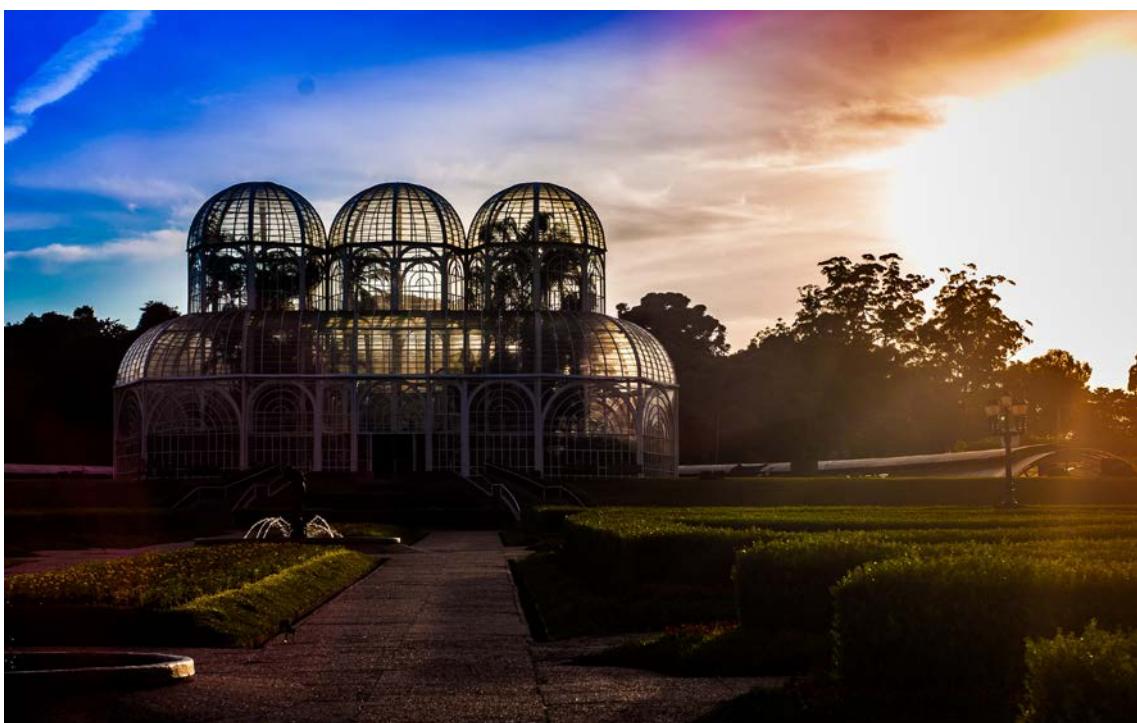


PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CULTURA



© HenriqueRosaFotografia

DEMOCRACÍA PLANIFICACIÓN PARTICIPACIÓN
DESARROLLO CULTURAL ACCESO TRANSVERSAL LOCAL
PROMOCIÓN APOYO INSTITUCIONAL GOBERNANZA

1. Contexto

Curitiba es la capital de Paraná y una de las mayores ciudades de Brasil en población y economía. De pueblo a metrópolis, el trazo fundamental que definió el perfil de Curitiba siempre fue la llegada de inmigrantes europeos, asiáticos y africanos. También de diversas regiones del país: de Rio Grande del Sur, Minas Gerais, São Paulo, Nordeste. Todos colaboraron con la formación de la estructura poblacional, económica, social y cultural y con la construcción de la identidad de la ciudad.



© Morio

Curitiba es el núcleo de la Región Metropolitana que recibe su nombre, formada por 29 municipios y más de 3 millones de habitantes. Su influencia sobre la población y el desarrollo regional exige que las políticas públicas municipales tengan un enfoque metropolitano. Curitiba enfrenta ahora el desafío de gran metrópolis, donde la cuestión urbana es repensada bajo el enfoque humanista de que la ciudad es primordialmente de quien vive en ella.

El Plan de Gobierno 2013 – 2016 del Municipio de Curitiba consolida la visión estratégica, participativa, territorial e intersectorial y está estructurado en cuatro dimensiones de actuación: Desarrollo Social; Desarrollo Económico; Desarrollo Urbano y Ambiental y Gobernanza Participativa.

EL PRINCIPAL OBJETIVO DEL PROYECTO ES CONSTRUIR UN SISTEMA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL.]

La adhesión al Sistema Nacional de Cultura, el fortalecimiento y el empoderamiento del Consejo Municipal de Cultura fueron tomados como prioridad y a partir de los mismos, una secuencia de estrategias de aproximación y diálogo con agentes culturales y población en general se hizo realidad a través de la realización anual de conferencias y pre-conferencias de cultura, encuentros denominados “charlas de clase”, consultas y audiencias públicas, entre otras.

El Programa contribuye para la construcción de nuevos ambientes para la práctica de la ciudadanía y para la superación de los desafíos que nacen de las diferencias de interés entre los agentes sociales. La participación en la elaboración, ejecución y evaluación de la política pública cultural ha asegurado la asertividad de las acciones y la correcta utilización de los recursos públicos, promoviendo una responsabilidad compartida de los diferentes sectores de la sociedad con prácticas sostenibles, democráticas e inclusivas.



© Adelano Lázaro

2. Curitiba y la cultura

La dimensión cultural es fundamental para el desarrollo de la sociedad y para el ejercicio de la ciudadanía. Los cambios sociales van a suceder en la misma proporción que la dimensión cultural en la pauta de las políticas públicas.

La política pública para la cultura desarrollada en Curitiba desde el 2013 está directamente relacionada a la Agenda 21 de la Cultura, habiendo, sido elaborada según sus principios y compromisos. Comprende acciones que buscan la universalización del acceso a la cultura (enfrentamiento de las desigualdades en el acceso, involucrando los aspectos físico-espaciales, económicos e intelectuales); la valorización de la diversidad cultural y el reconocimiento de las culturas populares y tradicionales; la conservación y la promoción del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, fundamentales para la preservación de la identidad y la memoria histórica, cultural y afectiva de los ciudadanos; el fortalecimiento de la cadena económica de la cultura y del protagonismo joven, además de acciones culturales solidarias e inclusivas, en respeto a la diversidad humana.

La participación popular y el control social componen programa transversal que penetra en toda la política cultural de la ciudad. El Programa responde al principio: “el desarrollo cultural se apoya en la multiplicidad de los agentes sociales. Los principios de un buen gobierno incluyen la transparencia informativa y la participación ciudadana en la concepción de las políticas culturales, en los procesos de toma de decisiones y en la evaluación de programas y proyectos”. Las acciones previstas, a su vez, atienden al siguiente compromiso: “implementar los instrumentos apropiados, para garantizar la participación democrática de los ciudadanos en la formulación, el ejercicio y la evaluación de las políticas públicas de cultura”.

3. Objetivos e implementación del proyecto

1.1. Objetivo principal y metas

Construir un sistema municipal de participación y control social, a través del:



© Martin Skariny

- a. Fortalecimiento del Consejo Municipal de Políticas Culturales,
- b. implantación de Consejos Sectoriales de Lenguajes Culturales, Consejos Regionales de Cultura, Consejos para Diversidad Cultural, Consejos Seccionales de Cultura,
- c. ampliación y mejoría de las herramientas de transparencia,
- d. ampliación de los canales de dialogo con los distintos agentes culturales, con la sociedad y con instituciones públicas y privadas.

LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES HA ASEGURADOLA ASERTIVIDAD DE LAS ACCIONES Y LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PROMOVIENDO UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES, DEMOCRÁTICAS E INCLUSIVAS.

1.2. Desarrollo del programa

La realización de un programa que prevé la participación ciudadana en la construcción, implantación y evaluación de la política pública para la cultura sería imposible sin la asociación con diferentes instituciones y órganos públicos y privados; ONG, asociaciones profesionales y comunitarias, entre otras. Las ayudas fueron de las más diversas: estructura física, humana y de difusión; formación continua, asesorías; representación, cooperación técnica, etc.

La colaboración se da a través del Ministerio de Cultura y asociación con la Secretaría del Estado de la Cultura. Buscando compartir conocimientos e informaciones, esencial para la participación social cualificada. Curitiba ha protagonizado la integración metropolitana buscando fortalecer las políticas públicas de cultura, teniendo como pauta frecuente el intercambio de experiencias que aseguran la participación popular.



© Halley Pacheco de Oliveira

Toda la población es beneficiaria y al mismo tiempo puede contribuir a perfeccionar la política pública para la cultura a través de otros mecanismos, como las consultas públicas, las conferencias de cultura y las audiencias públicas para definición del destino del presupuesto municipal.

LOS CAMBIOS SOCIALES VAN A SUCEDER EN LA MISMA PROPORCIÓN QUE]
LA DIMENSIÓN CULTURAL EN LA PAUTA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.]

4. Impactos

1.1. Impactos directos

Impacto en la cultura y en los agentes culturales locales

Las acciones instituidas por el Programa tienen implícita la ruptura de prácticas históricas que excluyen a la mayoría de los agentes culturales de los procesos decisarios y dan privilegios a determinados grupos culturales. Democratizó las posibilidades de participación en los procesos de elaboración, ejecución y evaluación de las acciones, en la medida en que fue establecida la escucha y la mirada sensibles a los deseos de la población y a sus prácticas culturales.

Impacto en el territorio y en la población

La participación en la elaboración de la política pública cultural hizo posible la redefinición de prácticas anticuadas e inadecuadas para las expectativas de la población. La programación cultural, da privilegio a la realización de acciones que atiendan las demandas y la vocación de cada una de las regiones de la ciudad y dan valor a las manifestaciones culturales populares de sus comunidades, incluyendo la realización de edictos regionalizados para concesión de apoyo a las acciones culturales locales, estimulando a su producción y circulación.

1.2. Impactos transversales

Al movilizar a la población para participar en el control de la política cultural, el Programa ha despertado a los ciudadanos para la participación necesaria y cooperación popular en las demás

áreas y esferas de gobernanza. La interface entre los sistemas de participación y control sobre las diferentes políticas públicas ha permitido la interlocución de las reivindicaciones sociales y evitado la superposición de acciones.

DEMOCRATIZÓ LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES, EN LA MEDIDA EN QUE FUE ESTABLECIDA LA ESCUCHA Y LA MIRADA SENSIBLES A LOS DESEOS DE LA POBLACIÓN Y A SUS PRÁCTICAS CULTURALES.

1.3. Evaluación

El Programa está trabajando para constituir mecanismos específicos de evaluación. Un grupo de trabajo está analizando herramientas usadas por Programas semejantes para intentar definir la más adecuada. Hasta ahora, el éxito del programa es determinado por la ampliación cuantitativa tanto de la cantidad de instrumentos disponibles, como de la cantidad de participante. Cuenta con una evaluación subjetiva de la cualificación técnica de la participación, así como de su representatividad política.

1.4. Continuidad

Una de las primeras acciones del Programa fue la adhesión al sistema Nacional de Cultura (SNC). Entre las principales premisas del SNC están la garantía de continuidad de las políticas públicas y la institucionalización de la participación social, sin las cuales, el ente federativo no asegura el acceso a los mecanismos de transferencia de recursos. La adhesión es una estrategia para la continuidad del Programa. El empoderamiento de las diferentes instancias de gobernanza, sobretodo, del Consejo Municipal de Cultura y las conquistas establecidas por los agentes culturales y representantes de la sociedad, hacen que sea prácticamente imposible frenar el proceso.

5. Otra información

La Ciudad de Curitiba fue candidata a la segunda edición del “Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” (enero - mayo 2016). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2016 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por Marcos Cordioli, Presidente de la Fundación Cultural de Curitiba, Curitiba, Brasil.

Contacto: [dmossato\(at\)fcc.curitiba.pr.gov.br](mailto:dmossato(at)fcc.curitiba.pr.gov.br)

Sitio web de referencia: www.curitiba.pr.gov.br